

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18830 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se nombra a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan para las plazas que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 4, para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y cuarto del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que al final se relacionan, para las plazas que se indican.
Excluir del concurso a don José Manuel Fernández Martínez

por no haber transcurrido un año desde su nombramiento para el destino actual.

Declarar desiertas, por falta de solicitantes, dos plazas en la Audiencia Territorial de Barcelona, y una en cada Juzgado de los que a continuación se detallan: En los de Instrucción número 7 de Barcelona, número 1 de Bilbao y números 2 y 5 de Valencia; en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Avila, Cádiz número 1, Plasencia y Valencia de Alcántara; en los Juzgados de Distrito de Alcalá de Henares, Alcira, Baena, Barcelona números 9, 20 y 22; Bermeo, Córdoba número 2, Esplugas de Llobregat, Fraga, Huelva número 2, Icod de los Vinos, Lebrija, Medina-Sidonia, Mérida, Orgiva, Paterna, Posadas, Santa Coloma de Gramanet, Tamarite de Litera, Totana y Vivero, y en los Juzgados de Paz de Calelle, Cartaya, Llodio y Villanueva de Castellón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Diego Fuentes López	Juzgado Primera Inst. núm. 2, Valencia.	Juzgado Primera Inst. núm. 3, Valencia.
D. Diego Medina Cabrerizo	Juzgado Distrito número 9, Madrid	Juzgado Instrucción número 5, Madrid.
D. José Sevillano Fernández	Juzgado Instrucción número 6, Sevilla	Juzgado Primera Inst. núm. 1, Sevilla.
D. Fausto del Peral Ortega	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet	Juzgado Primera Inst. núm. 7, Barcelona.
D. José Cabezas Avila	Juzgado Instrucción número 4, Sevilla	Juzgado Primera Inst. núm. 1, Sevilla.
D. Jorge Manuel Navarro Ballester	Juzgado Instrucción número 5, Valencia.	Juzgado Primera Inst. núm. 4, Valencia.
D.ª Catalina Enriquez Rodrigo	Fiscalía, Barcelona	Juzgado Instrucción núm. 6, Barcelona.
D. Gregorio Estivarez de la Cruz	Juzgado Primera Inst. e Inst., Amurrio.	Juzgado Primera Inst. núm. 3, Bilbao.
D. Miguel Angel Rodríguez Ladrón de Guevara	Juzgado Instrucción número 4, Valencia.	Juzgado Prim. Inst. núm. 1, S. Sebastián.
D. Felipe Manuel Llamas Muñoz	Juzgado Instrucción número 1, Barcelona.	Juzgado Instrucción núm. 12, Madrid.
D. Joaquín María Rodrigo Algas	Juzgado de Distrito de Alcañiz, Madrid	Juzgado Instrucción núm. 3, Zaragoza.
D. José Castillo Carmeña	Juzgado Distrito número 20, Madrid	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Fredigildo Díaz Bueno	Juzgado Distrito número 15, Madrid	Juzgado Distrito de Talavera de la Reina.
D. Francisco Esteban García Hernández.	Juzgado de Paz de El Rosario	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro.
D. Juan Agustín Porras Alama	Juzgado de Distrito de Móstoles	Juzgado de Prim. Inst. e Inst. de Torrijos.
D. Fausto Díaz Sáez	Juzgado Distrito de Alcalá de Henares.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares número 1.
D. Enrique Morales Pucho	Juzgado de Distrito número 3 de Málaga.	Juzgado de Distrito número 4 de Málaga.
D. Carlos Leonardo Bonilla López	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar	Juzgado Instrucción número 18, Madrid.
D.ª Carmen Mundina Fonfría	Juzgado de Distrito de Nules	Audiencia Prov. de Castellón de la Plana.
D.ª Carmen Caudal Tarraga	Juzgado de Distrito de Casas Ibáñez	Juzgado de Distrito número 7 de Madrid.
D. José Carlos Mena Quiñonero	Juzgado Instrucción número 2, Valencia.	Juzgado de Distrito número 7 de Sevilla.
D. José Luis Rey Miguens	Juzgado de Distrito de Noya	Juzgado de Paz de Rianjo.
D. Antonio Parejo Medina	Juzgado Distrito número 8, Valencia	Juzgado de Distrito número 9 de Sevilla.
D. José Rodríguez Rodríguez	Juzgado Distrito número 9, Sevilla	Juzgado Distrito número 10, Sevilla.
D. Alfredo Jiménez Bernad	Juzgado de Paz de Binéfar	Juzgado de Paz de Monzón.
D. Carlos Passarell Díaz	Juzgado Distrito número 14, Barcelona	Juzgado Instrucción núm. 8, Barcelona.
D. Juan Ignacio Martínez García	Juzgado de Distrito de Irún	Juzgado Primera Inst. e Inst. de Tafalla.
D. Pablo de Castro León	Juzgado de Paz de Fuente Palmera	Juzgado Paz, Castilleja de la Cuesta.
D. José Luis Posado Pérez	Juzgado Primera Inst. e Inst. de Toro	Juzgado Prim. Inst. e Inst. núm. 2, Lérida.
D. Manuel Mudarra García	Juzgado Distrito número 17, Barcelona	Juzgado Distrito número 20, Barcelona.
D.ª María Rosa Tomás y Grau	Juzgado Paz, Las Franquesas del Vallés.	Juzgado Distrito número 14, Barcelona.
D.ª Francisca Jiménez Malpica	Juzgado Distrito número 3, Córdoba	Juzgado de Paz de Fernán-Núñez.
D. Miguel Angel Gómez Zamora	Juzgado Instrucción número 20, Zaragoza.	Juzgado Distrito número 22, Madrid.
D. José Antonio Penalva Martínez	Juzgado Instrucción número 20, Madrid.	Juzgado de Paz de Porcuña.
D. José Busquets Amorós	Audiencia Territorial de Barcelona	Juzgado Distrito número 3, Barcelona.
D. Fernando Rodríguez Gómez	Juzgado de Paz de Almodóvar del Río	Juzgado de Distrito de Guadix.
D.ª María Josefa Tabares Antínez	Juz. Dist. de S. Martín de Valdeiglesias.	Audiencia Nacional.
D. José Luis Rodríguez Balbin	Juzgado de Distrito de Langreo	Juzgado de Paz de Carreño-Candás.
D. Carlos Martín González	Juzgado Distrito número 21, Madrid	Juzgado P. y R. Social núm. 1, Madrid.
D. Juan Isidro Muniesa Bardají	Juzgado Instrucción número 6, Valencia.	Juzgado Distrito número 10, Valencia.
D. Francisco José Marcos Romero	Juzgado de Paz de Paradas	Juzgado Instrucción número 2, Sevilla.
D.ª María Agustina Gómez-Pantoja Cumplido	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Laguna	Audiencia Territorial de Cáceres.
D.ª Esperanza Funes Atienza	Juzgado Distrito número 17, Barcelona	Juzgado Instrucción número 2, Zaragoza.
D.ª Ana Mercedes Romero Caballero	Juzgado de Paz de Almonte	Juzgado Instrucción número 6, Sevilla.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Enrique Cilla Calle	Juzgado Instrucción número 7, Valencia.	Juzgado Distrito número 32, Madrid.
D. Agustín Leicegui Ruiz	Juzgado de Paz de Abanto y Ciérvana ...	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife.
D. ^a Teresa Romero Blanco	Juzgado de Distrito de Sama de Langreo.	Audiencia Provincial de Zamora.

MINISTERIO DE EDUCACION

18831

ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que superaron las pruebas selectivas en la asignatura de Lengua y Literatura catalana.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura catalana.

Habiendo finalizado la celebración de las prácticas y ejercicios y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de los documentos exigidos por la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura catalana, convocado por Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura que se indica en el anexo I a la presente Orden con asignación del número de Registro de Personal.

Tercero.—Declarar excluidos por las causas que se indican a los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente Orden. A fin de mantener la continuidad docente, a los aspirantes excluidos que hubiesen venido impartiendo docencia, se les extenderá nombramiento de Profesores interinos, siempre que reúnesen los requisitos exigidos.

Cuarto.—Todos los opositores relacionados en este anexo I se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la fecha de la Orden.

Quinto.—Los funcionarios que en la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma. Asimismo, quienes acceden al Cuerpo de Profesores Agregados estarán obligados a mantenerse en activo durante un período mínimo de tres años consecutivos, antes de poder pasar a la situación de excedencia voluntaria, de conformidad con el régimen previsto en el artículo 107-4 de la Ley General de Educación.

Sexto.—Los Profesores agregados nombrados funcionarios de carrera en la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Séptimo.—Los Profesores agregados de Bachillerato cuyos nombramientos se proponen percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980.

Octavo.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

NRP	Apellidos y nombre	DNI
A48EC027325	Prats Sobreperere, Joan Maria	39.791.014
A48EC027326	Roca Junyent, Carmen	36.204.505
A48EC027327	Puigvert Romaguera, Antonio	40.509.440
A48EC027328	Borrell Figuera, José	40.846.746
A48EC027329	Ferreros Serra, Joan	40.422.600
A48EC027330	Guixer Guillén, Montserrat	37.640.545
A48EC027331	Prats Paris, Carmen	40.509.707
A48EC027332	Muntaner Pascual, Ignasi Maria	36.635.541
A48EC027333	Torner Fernández, Manuel	40.948.536
A48EC027334	Ribe i Balmes, Ramon	39.267.221
A48EC027335	Dalmáu Homs, Núria	77.896.696
A48EC027336	Anguera Soler, Montserrat	39.003.228
A48EC027337	Ruiz Rigo, Ana María	41.338.141
A48EC027338	Tió Puntí, Pedro	77.071.632
A48EC027339	Serra March, Montserrat	38.712.457
A48EC027340	Tomás Vidal, Margalida	41.388.765
A48EC027341	Bisbe Viñas, Joaquina	40.272.158
A48EC027343	Ruiz Brufal, Dolors	40.841.739
A48EC027344	Casanellas i Bassols, Pere	38.758.279
A48EC027345	Vernet Llobet, Francisco	37.642.327
A48EC027346	Geli Anglada, Núria	40.425.905
A48EC027347	Miró Rabell, Angela	39.028.834
A48EC027348	Corretger Sáez, Montserrat	39.829.256
A48EC027349	Buesa Ascaso, María Sacramento	40.275.772
A48EC027351	Mas Juli, Rafael	40.274.388
A48EC027352	Gispert Brossa, Montserrat de	37.621.722
A48EC027353	Mundó Elias, Rosa	37.258.431
A48EC027354	Monclús Farré, Alberto	37.718.726
A48EC027355	Gelabert Billoch, Jordi	40.288.817
A48EC027357	Casanellas i Bassols, Isabel	37.268.300
A48EC027358	Centelles i Gassó, María Teresa	46.319.021
A48EC027359	Barbal Farré, Concepción	40.831.539
A48EC027360	Grifoll i Avila, Jordi	37.727.644
A48EC027361	Domenech Gibert, Elena	37.627.835
A48EC027362	Puig Ribera, Joan	41.074.250
A48EC027364	Albafull Elias, Núria	37.751.325
A48EC027365	Cabré Castellví, Núria	39.837.073
A48EC027368	Crijalvo Pérez, Jesús Salvador	78.051.054
A48EC027367	Puig i Artigas, Estanislau	40.274.997
A48EC027368	Romero Beltran, Josep	18.876.616
A48EC027369	Purtí Pursals, Eulàlia	37.267.324
A48EC027370	Campo Haro, Santiago	38.535.654
A48EC027371	Martí Cabrerres, Camila	39.303.614
A48EC027372	Miró Balrich, Ramón	40.851.802
A48EC027373	Costa Catalá, Adela	19.947.314
A48EC027374	Font i Massolt, María Rosa	40.427.054
A48EC027376	Oller Albiol, Manuel	40.907.151
A48EC027377	Vilar Bayó, Carmen	46.315.998
A48EC027379	Tebé Castellà, Joan	41.087.932
A48EC027380	Vidal Mascarà, Andreu	41.488.605
A48EC027381	Arnau Serra, Concepción	40.252.991
A48EC027382	Torner Malé, María Lourdes	40.424.200
A48EC027383	Cirici i Alomar, David	37.659.806

ANEXO II

Excluidos por no presentar documentación

Apellidos y nombre	DNI
Masclans Sastre, Asunción	39.013.733